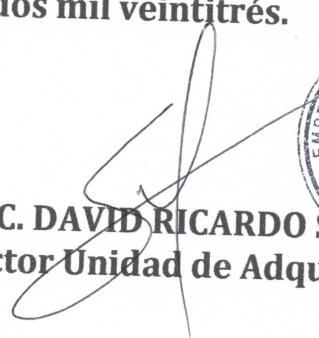


CONSTANCIA

El suscrito Director de la Unidad de la Empresa Nacional Portuaria ,
por este medio HACE CONSTAR que:

Durante el período del 01 al 28 de febrero de 2023 no hubieron
publicaciones a través de la Empresa de Artes Graficas (ENAG).

En fe de lo anterior, se firma la presente Constancia a los diez días
del mes de marzo del dos mil veintitrés.


LIC. DAVID RICARDO SUAZO
Director Unidad de Adquisiciones

